FORMULARIO No. 02

DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTO

PARA APLICAR AL FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE LA XIII- CONVOCATORIA A FONDOS CONCURSABLES

INSTITUCIÓN Y/O PERSONA SOLICITANTE:	Universidad Politécnica Salesiana. Grupo de Investigación de Ciencias Ambientales, GRICAM
NOMBRE DEL PROYECTO:	Acceso a las áreas verdes en relación con el bienestar mental y físico auto percibido en Quito: Un estudio semicuantitativo
CATEGORÍA DE POSTULACIÓN:	Una sola Salud
LÍNEA DE PROYECTO:	Áreas verdes y su influencia en la salud física y emocional de la población.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL POSTULANTE	
Denominación legal completa y siglas:	Universidad Politécnica Salesiana UPS
Dirección:	Av. Rumichaca y Morán Valverde, Universidad Politécnica Salesiana, Campus Sur, Quito
Teléfonos:	(02) 396 2900 - 0987134318
Página web:	www.ups.edu.ec
Persona de contacto responsable (cargo):	Ronnie Xavier Lizano Acevedo (Docente)
Correo electrónico:	rlizano@ups.edu.ec
RUC:	0190151530001
Tipo de ejecutor:	Persona jurídica

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. Título del Proyecto Propuesto (máximo 3 líneas)

Acceso a las áreas verdes en relación con el bienestar mental y físico auto percibido en Quito: Un estudio semicuantitativo.

2.2. Nombre del proponente:

Grupo de Investigación de Ciencias Ambientales GRICAM, de la Universidad Politécnica Salesiana.

2.3. Seleccione la categoría en la que se enmarca la propuesta Categoría 4- Una Sola Salud

2.4 Seleccione la línea de proyecto en la que se enmarca la propuesta Áreas verdes y su influencia en la salud física y emocional de la población

2.4. Presupuesto

Presupuesto total del proyecto [1]	$ 25.000,00
Financiamiento solicitado al Fondo Ambiental (75% máximo)	$ 18.750,00
Cofinanciamiento proponente (25% mínimo)	$ 6.250,00

[1] Presupuesto total del proyecto = Aporte o financiamiento del Fondo Ambiental + aporte contraparte (aporte de la contraparte deberá ser mínimo 25% del "Presupuesto total del proyecto").

2.5. Cobertura y Localización: Barrio(s)

El estudio se desarrollará en tres sectores de la mancha urbana de Quito pertenecientes al norte, hipercentro y sur, dentro de las Administraciones zonales Calderón, Eugenio Espejo y Quitumbe respectivamente. Se convocará a los habitantes de algunos de los barrios que corresponden a estas Administraciones zonales a participar del estudio.

2.6. Plazo de ejecución del proyecto: (08) meses Inicio (12/2022)- Fin (08/2023).

3. BENEFICIARIOS

Caracterización de la población objetivo (beneficiarios directos)

Describir las características relevantes relacionadas con la naturaleza específica del proyecto, y los criterios de selección de los beneficiarios. (máx. 300 palabras)

Basados en datos documentales que soportan la relación entre verde urbano y la salud física y mental, el presente proyecto permitirá conocer cómo se comporta dicha relación en la ciudad de Quito, lo cual se determinará evaluando la proximidad que tienen los ciudadanos a espacios naturales verdes de calidad, tomando como criterio de evaluación la calidad en relación con el tamaño, la biodiversidad, y los usos pasivos o activos que los parques ofrecen.

Los beneficiarios directos del proyecto son moradores de barrios aledaños a parques urbanos con tamaño superior a una hectárea: en el norte de Quito, sector Calderón; barrios del hipercentro; y del sur de la ciudad en el sector de Quitumbe. Además, se considera también convocar a la participación del estudio a moradores de barrios densamente poblados con carencia de parques en Calderón y Quitumbe. Se estima que el 51% sean mujeres y el 49% hombres. Los beneficiarios directos son aproximadamente 1.500 personas que participarán de la investigación. Entre las personas a entrevistar se estima un rango de los 13 a los 80 años, con distintos niveles educativos. Con respecto a los beneficiarios participarán del proyecto sin distinción de origen, orientación sexual, identidad de género, etnia, condición socio económica.

Otros beneficiarios directos:
Dos estudiantes de Ingeniería Ambiental
Comunidad científica
Tomadores de decisiones
Sistema de salud pública

Número aprox. de beneficiarios directos:	Personas (total)	1500
	Hombres	735 (49%)
	Mujeres	765 (51%)

	Familias	375
Número aprox. de beneficiarios indirectos:	70.000 habitantes de áreas de influencia de los parques urbanos	
Organizaciones comunitarias y/o asociaciones[2]:	Organizaciones barriales de Calderón, Eugenio Espejo y Quitumbe	

4. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Identificar los individuos, grupos o instituciones que están directa o indirectamente involucrados en el problema que se pretende intervenir con el proyecto y que son relevantes para la consecución de los objetivos planteados, identificando sus intereses o los potenciales conflictos (máx. 300 palabras).

La Secretaría del Ambiente y la Dirección de Patrimonio tienen un papel relevante y un alto interés en contar con evidencia que sustente la toma de decisiones en cuanto al verde urbano en la política pública, y contribuir a la priorización de las áreas verdes en la agenda de planificación de la ciudad.

Por su parte, el interés de la UPS – GRICAM es articular la investigación a la política pública, generar base científica útil para la orientación de quienes tienen poder de decisión, visibilizando la relación existente entre verde urbano y salud.

Los moradores de los barrios, concientizados e informados acerca de los beneficios de las áreas verdes para la salud y para su calidad de vida, pueden ejercer presión social y reclamar su derecho a entornos saludables; pero si no están interesados o sensibilizados en estos temas pueden ser indiferentes y no involucrarse en el proyecto.

El sector inmobiliario es un actor económico y privado determinante en la planificación territorial por su interés de incidir en decisiones del Consejo Metropolitano de Quito para beneficio de sus proyectos. Este estudio puede ir en contravía de sus intereses generando un conflicto.

5. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

Máx. 300 palabras.

El proyecto busca generar información relevante y pertinente que pueda dar sustento a políticas públicas relacionadas con el uso y gestión de suelo, en lo concerniente a áreas verdes y espacio público. Esta información se basa en la relación que existe entre la proximidad a áreas verdes y la salud mental y física auto percibida por la población. Para la obtención de los datos se aplicará una metodología semicuantitativa. La muestra social se tomará de barrios que pertenezcan a áreas de influencia de parques urbanos de tamaño mayor a una hectárea en sectores de Calderón, Eugenio Espejo y Quitumbe, en la ciudad

[2] Indicar el nombre de las organizaciones comunitarias y/o asociaciones beneficiarias del proyecto.

de Quito, y de población que reside en barrios que no tienen acceso a parques en los sectores mencionados.

Los participantes de la investigación serán encuestados sobre percepción de su salud mental y física, su percepción de verde urbano y exposición a la naturaleza. Se considera analizar la distancia y la calidad de los parques frecuentados en cuanto a su tamaño, cobertura vegetal, biodiversidad, usos o diversidad de equipamientos, mantenimiento y seguridad.

El proyecto también comprende la socialización de resultados a los residentes de las áreas de influencia de los parques con el fin de sensibilizar sobre la importancia de las áreas verdes para la promoción de la salud y la calidad de vida. Se espera que los resultados visibilicen situaciones críticas, como la población con carencia de áreas verdes en sus proximidades, afectaciones en su salud y, por tanto, en su calidad de vida; lo que permitirá orientar la toma de decisiones y la priorización de las intervenciones donde se requiera la implementación o fortalecimiento de áreas verdes y la promoción de la salud pública de los habitantes de los barrios de Quito. El plazo planteado para la ejecución del proyecto es de ocho (8) meses.

6. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y ANÁLISIS DE PROBLEMA

Proveer información relevante del problema principal que se pretende intervenir con el proyecto, examinando causas y efectos y cómo este afecta a los involucrados. Indicar datos de línea de base como sustento (máx. 500 palabras).

El crecimiento urbano acelerado impacta el medioambiente y amenaza las condiciones de vida de los ciudadanos. El aumento de la población y los conflictos por el uso del suelo sobrepasan los procesos de planificación y la capacidad de la política pública para lograr equilibrar condiciones ambientales adecuadas para las personas. En este contexto, aumentar y preservar las áreas verdes que son indicadoras de calidad ambiental y de calidad de vida urbana se ha convertido en un desafío para la planificación territorial (Gómez 2020).

Según numerosos estudios el verde urbano tiene efectos positivos en la preservación de la biodiversidad, la reducción de la isla de calor y las condiciones climáticas; también en la salud física y mental de los ciudadanos (Priego 2009; Gill et al. 2007), tema específico del presente proyecto.

Los estudios sobre el tema, realizados en países europeos, señalan entre los beneficios para la salud humana: la mejora del funcionamiento del sistema inmunitario, la promoción de la actividad física (Edwards y Tsouros 2006), la reducción de la obesidad (WHO 2016; Priego 2009), menos enfermedades cardiovasculares, mejor función cognitiva en la infancia y personas mayores, bebés más sanos. Además, mediante un metaanálisis realizado en Europa por diferentes organizaciones y liderado por los investigadores Rojas- Rueda et al. (2019) se evidencia que la presencia de espacios verdes se asocia con una menor mortalidad prematura y una mayor esperanza de vida. Y en cuanto a la salud mental, los espacios verdes se asocian a la disminución de enfermedades

como la ansiedad y la depresión, la reducción del estrés (Min 2017; Maas 2009) y favorecen la interacción social (Sullivan et al 2004).

A pesar de la escasa información e investigación al respecto en Ecuador, el estudio de Rodríguez et al. (2020) realizado en la ciudad de Quito, estimó que de implementarse infraestructuras verdes en ocho (8) parroquias se evitarían 190 muertes anuales. Por su parte, Gómez (2020) determinó que los déficits de áreas verdes y accesibilidad se concentran en barrios con bajos niveles socioeconómicos y que las condiciones favorables se concentran en parroquias del norte y centro norte de Quito como Iñaquito, Rumipamba, Concepción y Kennedy. Sumado a ello, Gómez (2020) encontró que un 73% de la población de la mancha urbana tiene relativamente cerca (400 m) un parque de mínimo 5.000 m^2 de extensión.

Partiendo de estos datos, el presente proyecto permitirá conocer la influencia del verde urbano de la ciudad de Quito en la percepción de salud física y mental de los ciudadanos, lo cual se determina por la proximidad que tienen los ciudadanos a espacios naturales verdes de calidad en relación con el tamaño, la biodiversidad, y los usos pasivos o activos que los parques ofrecen. Esta información podrá ser utilizada para la formulación de políticas de estímulo y conservación de las áreas verdes, lo cual contribuirá, a su vez, a la disminución de algunos de los factores asociados a las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y a las enfermedades de salud mental, mejorando la calidad de vida de la población.

7. ÁRBOL DE PROBLEMAS

El árbol de problemas deberá terminar en su parte superior con un único problema (el problema focal) causado por una serie de problemas de menor orden que se presentan como "ramas" por debajo del problema focal como causa inmediata, causa subyacente y causa estructural.

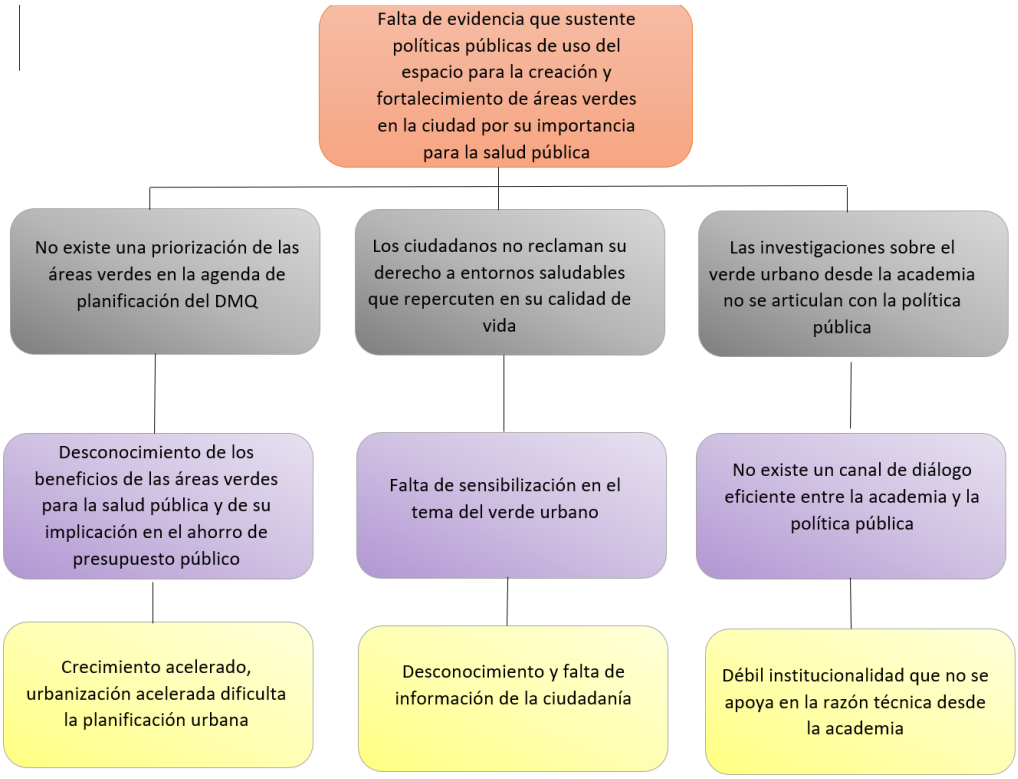

8. OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

8.1. Objetivo General

Es el enunciado agregado de lo que se considera posible alcanzar, respecto al problema. Es importante tener un solo objetivo general para evitar desviaciones o mal entendidos en el desarrollo del proyecto

Generar evidencia que sustente la importancia de las áreas verdes para la promoción de la salud mental y física y oriente la toma de decisiones de la política pública con respecto al verde urbano de Quito.

8.2. Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1

Es la desagregación del objetivo general, corresponde a objetivos más puntuales que contribuyen a lograr el objetivo general del proyecto.

- Investigar la relación entre proximidad y calidad del verde urbano y las condiciones de salud auto percibida de los ciudadanos.

Es decir, crear datos concretos en los cuales se ponga en relación la proximidad de los parques urbanos con sus características específicas (tamaño, cobertura vegetal, biodiversidad, usos) y su efecto en la salud mental y física de los ciudadanos que viven cerca a estos espacios. Para ello se requiere el desarrollo de una investigación semicuantitativa que analice la proximidad y la exposición al verde urbano como variables determinantes en la autopercepción de salud.

Resultados esperados:

1.1 Investigación realizada de la relación entre proximidad y calidad del verde urbano con condiciones de salud auto percibida en Quito

Se espera describir la relación que existe entre la percepción de los moradores sobre su salud física y mental con su cercanía a las áreas verdes, su calidad ambiental y la apropiación que han hecho de esto espacios, teniendo como Hipótesis general que los moradores de los barrios con más cercanía a espacios verdes grandes, con más cobertura vegetal y que además hacen uso frecuente de estos, perciben mayor bienestar mental y físico. Se realiza el procesamiento de los datos obtenidos y la interpretación de resultados luego de aplicar métodos semicuantitativos como encuestas de preguntas abiertas y cerradas, métodos cualitativos como grupos focales, que permitan obtener información de autopercepción de los participantes del estudio.

Actividades:

1.1.1 Elaboración del estado de la cuestión (análisis de literatura científica, información oficial y de otras fuentes secundarias)

1.1.2 Diseño de instrumentos y su digitalización

1.1.3 Recolección de información mediante encuestas y grupos focales

1.1.4 Procesamiento de datos, análisis de información e interpretación de resultados

Objetivo Específico 2

- Sensibilizar a la población sobre la importancia de las áreas verdes para la salud y la calidad de vida urbana motivando a líderes promotores de política pública.

Para el cumplimiento del objetivo general se necesita generar conciencia sobre la importancia de las áreas verdes en la salud física y mental de los ciudadanos para que la planificación territorial desde las políticas públicas tenga este enfoque. Es importante que los moradores conozcan como hacer promoción y seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos sobre el tema.

Resultados esperados

2.1 Sensibilización de los habitantes de áreas de influencia del estudio sobre la importancia de los parques verdes urbanos para la salud y para la calidad de vida urbana.

El proyecto requiere la participación de los habitantes de los barrios, para ello se debe convocar a dirigentes barriales y moradores para que sean informados y sensibilizados acerca de la problemática en torno a los espacios verdes urbanos y la salud mental y física, así como de la importancia de los resultados que la investigación arroje para incidir en política pública, y propender por la exigibilidad de entornos urbanos saludables.

Actividades

2.1.1. Convocatoria para contextualización y socialización del proyecto con el fin de motivar a la participación de la comunidad en la recolección de la información en tres sectores de la ciudad (norte, hipercentro y sur)

2.1.2. Planificación, diseño y convocatoria de los eventos de socialización de resultados en tres sectores de la ciudad. Sensibilización sobre la importancia de las áreas verdes, beneficios para la salud y calidad de vida, y para la calidad ambiental urbana.

2.1.3. Ejecución de cuatro eventos de socialización de resultados y sensibilización sobre la importancia de las áreas verdes, beneficios para la salud y calidad de vida, y para la calidad ambiental urbana.

2.1.4. Planificación, diseño y convocatoria de un taller a líderes barriales para el control social a políticas públicas sobre áreas verdes. (Promoción y seguimiento).

2.1.5. Ejecución de taller a líderes comunitarios.

9. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

Describir las estrategias y metodologías de intervención para la ejecución del proyecto. Debe tener correspondencia con el marco lógico del proyecto, sus resultados esperados, sus actividades, presupuesto y su cronograma. (máx. 500 palabras).

Partiendo de una base documental científica y técnica sobre el verde urbano y la percepción de salud física y mental que han aportado diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, el proyecto se basa en la aplicación del diseño metodológico que consiste en un estudio de corte transversal descriptivo con un enfoque mixto. Se trata de un muestreo de juicio o con un propósito, cuya selección será sobre la base del conocimiento del investigador sobre la población.

La Población/objeto de estudio de este proyecto son los moradores aledaños a parques de la ciudad de Quito en sectores de Calderón, Eugenio Espejo y Quitumbe, a quienes se les aplicará un cuestionario con un listado de preguntas (abiertas y cerradas) estandarizadas y estructuradas, que serán formuladas de idéntica manera a todos los participantes. El cuestionario se divide en dos bloques, el primero comprende las preguntas sociodemográficas y de control, el segundo consta de las preguntas que responden directamente por las categorías de análisis.

Se plantean preguntas de autopercepción de salud física y autopercepción de salud mental enfocadas en medir la satisfacción o estado de bienestar adaptando la escala DASS 21 de

Lovinbond y Lovinbond (1995) que evalúa Depresión, Ansiedad y Estrés. Esta escala no ha sido adaptada al contexto ecuatoriano, sin embargo, según Bolívar y Yumiseva (2016) ha sido validada en Chile, Brasil y México. Se medirá percepción del verde urbano, se obtendrá información sobre las características o cualidades de los parques visitados como proximidad (distancia a la residencia), tamaño, calidad de cobertura vegetal, diversidad de especies, oferta de usos, mantenimiento, seguridad; también se indagará sobre las razones de visitar los parques; frecuencia de visita e intensidad horaria de las visitas, uso o actividades realizadas e intensidad de las actividades. Además, como parte del enfoque cualitativo se proponen grupos focales para explicar y profundizar en las percepciones, pensamientos y sentimientos de los moradores involucrados en la problemática.

El proceso iniciará con un acercamiento previo a las comunidades, a través de los líderes barriales, a quienes se hará parte del proceso. Y se dará inicio operativo al levantamiento de la información con la aplicación de las encuestas y los grupos focales. Una vez obtenida la información se consolidarán las bases de datos, se realizará el procesamiento y análisis de los resultados para la elaboración del informe final, el cual se planea sirva de base para la toma de decisiones en la planificación del territorio con respecto a la promoción del verde urbano.

Finalmente se realizará una socialización de los resultados en las áreas de influencia de los parques, con el fin de sensibilizar a los habitantes sobre la importancia de las áreas verdes para la promoción de la salud pública y el mejoramiento de la calidad de vida.

10 SINERGIAS Y ALIANZAS

Describir las instituciones socias o aliadas y su forma de contribución al proyecto (monetaria, bienes e insumos, experticia u otro tipo de contribución).

Nombre de la organización	Tipo	Forma de contribución

¿Se han establecido sinergias con otras iniciativas (o proyectos) en la zona? ¿Cuáles?

¿Existen otras iniciativas relacionadas con el sector de intervención en la misma zona? ¿Quién (es)?

11. MODELO DE GESTIÓN

Describir brevemente (i) la distribución de los roles y actividades de cada socio; (ii) el mecanismo de gestión y coordinación del proyecto; (iii) los roles y responsabilidades de los órganos de decisión; (iv) el mecanismo para la toma de decisiones; y (v) otros aspectos relevantes relativos a la gestión del proyecto (máx. 500 palabras).

Indique la estructura organizacional del equipo ejecutor del proyecto, además describa el rol de cada uno y sus responsabilidades.

La gestión del proyecto requiere una importante labor de coordinación y comunicación entre instituciones y al interior del equipo ejecutor para la consecución de los objetivos. Se requiere mantener una comunicación continua entre el Fondo Ambiental y la UPS, y entre los miembros del equipo ejecutor y profesionales contratados para actividades específicas. Deben realizarse reuniones periódicas y un seguimiento de las actividades y del avance del proyecto de acuerdo con los tiempos propuestos. La Dirección y coordinación del proyecto deben supervisar el cumplimiento del cronograma con respecto a los tiempos de ejecución de las actividades, los desembolsos, el avance y cumplimento de los indicadores de acuerdo con lo establecido en el marco lógico.

Con respecto a los mecanismos para la toma de decisiones, se analizarán en la reuniones ordinarias o extraordinarias sugeridas por cualquier miembro del equipo y convocadas por el director del proyecto.

A continuación, se presenta la estructura organizacional del equipo ejecutor del proyecto, el rol de cada uno y sus responsabilidades.

Estructura organizacional del equipo ejecutor

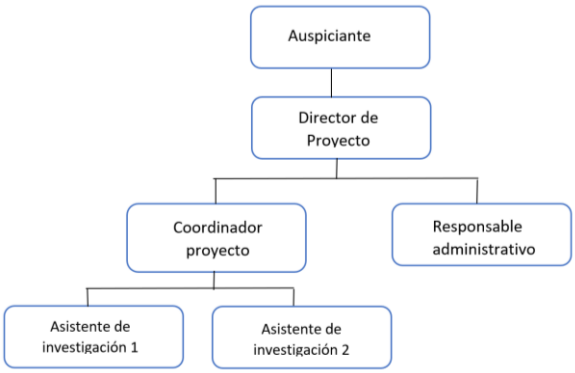

Roles y Responsabilidades

Roles	Responsabilidades
Auspiciante **Fondo Ambiental/Contrapartida UPS**	• Seguimiento administrativo financiero de proyecto • Desembolsos oportunos
Representante Legal **Rector**	• Relacionamiento institucional
Gerente del Proyecto **Ronnie Lizano**	Dirección, gerenciar el proyecto hacia el logro de los objetivos propuestos, seguimiento respecto a los plazos y movilización de recursos, organización del grupo de investigación, gestión de prioridades y riesgos del proyecto, facilitar la interacción y comunicación en el grupo de investigación, análisis de los avances del

	proyecto, y de sus resultados. Gestión de informes
Coordinadora Ximena Borja	Gestionar la movilización de los recursos, Gestionar la realización de una tesis de la carrera de Ingeniería Ambiental dentro del Proyecto, Desarrollar, acordar y garantizar el plan del proyecto. Coordinar y supervisar las actividades de investigación Supervisar y analizar el avance y resultados del proyecto Coordinar la entrega de resultados
Asistente Investigación 1 **Carlos Ulloa**	Desarrollar actividades para el logro de los objetivos del proyecto Identificar y contactar a las entidades y actores claves del proyecto Planificar, diseñar el trabajo de campo Revisar información, metodologías y uso de herramientas
Responsable Administrativo y Financiero **Ximena Borja**	Ejecución de la contrapartida Facilitar desembolsos

12.ESTUDIOS REALIZADOS O EN PROCESO

Lista de los estudios realizados o en proceso para la ejecución del proyecto, si los hubiera (adjuntar copia).

Bolívar, Fernando, y Sebastián Yumiseva, 2016. Aplicación de la Escala DASS-21 para valorar depresión, ansiedad y estrés en los profesionales de salud del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo en los meses de julio-agosto del 2016. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Caisatoa, Arledt y Salazar Esteban. Estudio comparativo de la relación del verde urbano con la salud mental percibida de la población de dos parques del sur y norte de Quito. Plan de Trabajo Experimental. Universidad Politécnica Salesiana (En proceso)

Cuvi, Nicolás, y Laura Gómez Vélez. 2021. "Los Parques Urbanos de Quito: Distribución, Accesibilidad y Segregación Espacial". Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science 10 (2), 200-231. https://doi.org/https://doi.org/10.21664/2238-8869.2021v10i2.p200-231.

Edwards P. & Tsouros A. (2006) Promoting physical activity and active living in urban environments: the role of local governments. Copenhagen, WHO Regional Office for Europe; McCurdy LE, Winterbotton KE, Mehta SS & Roberts JR (2010) Using nature

and outdoor activity to improve children's health. Curr Probl Pediatr Adolesc Health Care May 2010; 5:102-117;

Gill SE, Handley JF, Ennos AR & Pauleit S. (2007) Adapting cities for climate change: the role of the green infrastructure. Built Environ 2007;33:115–33.

Gómez, L. 2020. Relación del verde urbano de Quito y las condiciones socioeconómicas de la población desde una perspectiva de justicia espacial. FLACSO Sede Ecuador.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Anuario de Nacimientos y Defunciones. 2018.

Lovibond, S.H. y Lovibond, P.F. (1995). Manual for the Depression Anxiety Stress Scales. (2nd. Ed.) Sydney: Psychology Foundation

MaasJM, Verheij RA, Vries SD, Spreeuwenberg P, Schellevis FG, & Groenewegen PP. (2009) Morbidity is related to a green living environment. J Epidemiol Community Health 2009; 63:967-73.

MDMQ 2021. Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033.

Min KB Kim H-J Kim H-J Min JY. Parks and green areas and the risk for depression and suicidal indicators. Int J Public Health. 2017; 62: 647-656

MSP 2018. Encuesta SETPS Ecuador. Vigilancia de enfermedades no transmisibles y factores de riesgo

MSP 2014. Modelo de Atención de Salud Mental, en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) – con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural

Organización Panamericana de la salud. Las ENT de un vistazo: Mortalidad de las enfermedades no transmisibles y prevalencia de sus factores de riesgo en la Región de las Américas. Organ Panam la salud, Washington, DC. 2019.

Pretty, Jules, J. Peacock, M. Sellens & M. Griffin (2005) The mental and physical health outcomes of green exercise. International Journal of Environmental Health Research. October 2005; 15(5): 319 – 337.

Priego, Carlos. 2009. "Áreas Verdes En Las Ciudades. Nuevas Formas de Entender La Naturaleza Urbana." Revista Ambienta, 1–9. http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Priego.htm.

Rodríguez, S. y otros. (2021). Muertes evitables asociadas a la implementación de infraestructura verde urbana en Quito. InfoANALÍTICA. 9(1), 67-88.

Rojas-Rueda D, Nieuwenhuijsen M, Gascon M, Perez-Leon D, Mudu P. Green spaces and mortality: a systematic review and meta-analysis of cohort studies. The Lancet Planetary Health, November 2019; 3: 69–77. doi.org/10.1016/S2542-5196(19)30215-3

Sullivan,W.C., Kuo, F.E. & DePooter, S.F. (2004) The fruit of urban nature. Vital neighborhood spaces. Environ. Behavior. 36, 678–700.

Takano T., K. Nakamura & M. Watanabe (2002) Urban residential environments and senior citizens' longevity in megacity areas. The importance of walkable green spaces, Journal of Epidemiological Community Health 56 (2002), pp. 913–918.

WHO, 2016. Urban green spaces and health: a review of evidence.

13. APROPIACIÓN Y COMPROMISO DE LOS BENEFICIARIOS

Indicar las estrategias contempladas para fomentar la apropiación y el compromiso de los beneficiarios con respecto a las actividades del proyecto (máx. 300 palabras).

Se utilizarán medios de difusión digitales como videos (reels, tik tok, entre otros), afiches en puntos estratégicos, se realizarán reuniones previas con líderes barriales motivando a la participación y a la convocatoria haciendo énfasis en los beneficios de esta investigación para demostrar la importancia de las áreas verdes en el bienestar físico y mental de la población, dando sustento a políticas públicas referentes a estos temas.

14. ESCALABILIDAD

Se determinará en función de la capacidad del proyecto para alcanzar un mayor número de beneficiarios sin que represente el incremento de costo unitario del proyecto.

El proyecto presenta características de escalabilidad porque puede generar una valiosa data a partir de información recolectada de diferentes fuentes, mejorando su disponibilidad; y los resultados del proyecto pueden revelar situaciones similares en otras áreas de influencia de los parques urbanos, representando valor para los participantes como para otros grupos no analizados pero que tienen situaciones similares. Además, se considera utilizar plataformas digitales para alcanzar un mayor número de beneficiarios.

15. REPLICABILIDAD

En función de la capacidad del proyecto para sistematizar experiencias, capitalizar los aprendizajes en los beneficiarios de la iniciativa, aplicabilidad real de los resultados del proyecto en varios escenarios y contextos.

El proyecto también presenta características de replicabilidad porque puede implementarse en otros contextos, parroquias, ciudades, en diferentes unidades espaciales, por ejemplo, en parroquias rurales para abarcar todo el DMQ. Además, busca promover capacidades en los líderes barriales, pero también en la comunidad en general que permita la replicabilidad del proyecto y su permanencia en el tiempo. La

investigación generará data, metodología y evidencia que de sustento a políticas públicas relacionadas con el verde urbano.

16. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DEL PROYECTO

Identifique los riesgos que puede tener el proyecto. Para esto considere que los riesgos pueden ser de carácter técnico, financieros, legales, etc.

Descripción del Riesgo	Acciones	Estado
Retrasos de levantamiento de información en campo por factores externos (orden público, manifestaciones, desastres naturales)	Solo en caso de que se amerite, se considerará levantar información de manera virtual, siempre y cuando sea posible contactar a los líderes barriales y residentes del área de influencia. Mediante acercamiento previo a los presidentes de barrio, o líderes, y mediante avanzadas se intentará tomar una base de datos de los posibles encuestados. Para el trabajo de parques se utilizarían imágenes satelitales.	Bajo
Cambio de administración	Continuar la ejecución, generar un canal de comunicación.	Bajo
Retrasos en los desembolsos	Presentar informes de manera oportuna. Comunicación continua con responsables administrativos/financieros del proyecto.	Medio

17. ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO

Describa de forma breve el análisis de costo - beneficio realizado para justificar la viabilidad de la propuesta. Los beneficios deberán ser enlistados y concisos.

El análisis costo – beneficio consiste en la definición y caracterización de los costos (gastos, inversiones) y los beneficios (rentas, capacitación, calidad de vida) que conlleva un proyecto determinado, a fin de estimar el efecto que éstos producen sobre los usuarios y actores directos e indirectos.

Los costos ambientales y sociales de la falta de áreas verdes de calidad en la ciudad pueden reflejarse en la percepción del estado de salud física y mental de los ciudadanos, por tanto, en su calidad de vida urbana.

Indicadores de calidad de vida urbana y de calidad ambiental son la *proximidad* a las áreas verdes, *cantidad* (la superficie por número de habitantes), índices de *calidad* del

verde y *distribución* de áreas verdes en las ciudades. Estudios y aplicación de metodologías concernientes aportan al logro de los objetivos de sustentabilidad de la ciudad.

El proyecto planteado concierne a varios objetivos del PMDOT de la ciudad, entre sus objetivos estratégicos se cuentan: adaptar la ciudad y sus barrios para vivir sanos, mediante políticas que garantizan la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, reducir las brechas espaciales y socioeconómicas, y fortalecer la infraestructura verde urbana entre otras; consolidar comunidades y barrios sostenibles mediante políticas como la mejora de la calidad de vida a través de la mejora de la calidad ambiental, y de proyectos de uso y gestión de suelo que involucran las áreas verdes y el espacio público; asegurar una vida plena, sana y justa con igualdad de oportunidades, con respecto a la salud, prioriza la promoción de la salud física y psicológica, la prevención de enfermedades, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población; incentiva la salud, el bienestar mediante la promoción de hábitos de vida saludables, y la cultura deportiva y recreativa.

Al finalizar el proyecto, se pueden utilizar los resultados de la investigación, para aproximarse al cálculo del ahorro o beneficio económico para la salud pública de la ciudad por los costos evitados (en hospitalizaciones, atenciones, o tratamientos), y por la disminución de la sobrecarga del sistema de salud, tras comprobarse impactos positivos en poblaciones cercanas a parques públicos de calidad. Podría también estimarse la mortalidad evitable.

La población física y mentalmente sana es más productiva y proactiva impactando positivamente en la sociedad.

18. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Describir el sistema de monitoreo y evaluación para (i) verificar que las acciones y resultados previstos se están cumpliendo; (ii) identificar a tiempo las oportunidades, amenazas o debilidades del proyecto y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados; y (iii) evaluar el impacto de los resultados alcanzados (máx. 500 palabras).

i) El sistema de monitoreo y evaluación estará en estrecha relación con el sistema de planificación del proyecto: marco lógico y planes operativos. El sistema consta del monitoreo de avance de ejecución que está principalmente relacionado con la parte inferior del marco lógico (actividades-productos) y el plan operativo (cronograma de actividades, de desembolsos y presupuesto); esto con el fin de determinar el avance respecto a las actividades planificadas y los productos esperados facilitando la gestión administrativa (Actividades de 1.1.1 a 1.1.4 y de 2.1.1 a 2.1.5).

ii) De esta manera se espera comprender el proceso para la implementación, los posibles problemas y retrasos presentados y la dinámica de la ejecución (aspectos cualitativos), con el fin de mejorar la planificación y ejecución del proyecto. También se considera hacer un monitoreo sobre avances entre presupuesto planificado, presupuesto ejecutado.

El monitoreo y evaluación de resultados y logros se relaciona con la parte superior del marco lógico, y en este punto se realiza un ejercicio más analítico para determinar el grado de éxito del proyecto en lograr resultados y propósitos con base en los indicadores establecidos.

El sistema también considera las lecciones aprendidas, el proceso de aprendizaje sobre la efectividad y las limitaciones de la metodología aplicada y al análisis de los factores y procesos internos y externos que generen éxitos y errores, y que el proyecto logre manejar y sortear durante su realización, información que podría servir para la replicación del proyecto.

Se aplicarán evaluaciones participativas para entender las percepciones de los beneficiarios. Instrumentos como los grupos focales permitirán conocer la opinión y valores de ciertos grupos de la población, útil para entender cómo ven el proyecto y para descubrir diferencias entre ciertos grupos (mujeres-hombres, jóvenes, entre otros).

iii) Se incluirá un estudio de la línea base, como medición de indicadores estratégicos seleccionados con base al marco lógico que sirvan como punto de comparación para las siguientes evaluaciones (a mitad y final del proyecto). El estudio para la línea de salida es la última medición de los indicadores seleccionados que pueden informar sobre la eficacia del proyecto relativa a generar evidencia y visibilización de la relación del verde urbano con la salud física y mental, en comparación con los valores de la línea base (Objetivo Fin, Objetivo General, Resultado 1 y Resultado 2 del Marco Lógico).

La dirección y coordinación del proyecto realizará un monitoreo sistemático registrado en formatos establecidos, de las actividades y resultados de parte de los asistentes de investigación. El plan de monitoreo y evaluación, incluyendo la línea base y la línea de salida, también incluye ejercicios como monitoreo técnico y financiero; monitoreo del entorno, es decir, de los supuestos identificados en el marco lógico; frecuencia, responsabilidades y tipo de análisis/reportes previstos acompañados de cuadros resumen; también se llevará registro de los indicadores para medir su desempeño, donde sean comparativos los valores base, valores meta, y actuales o de salida.

19. EJES TRANSVERSALES

Explique de qué manera se incorporan a los ejes transversales en el proyecto (los que aplican, máx. 500 palabras en total). Finalmente se deberá indicar qué acciones se desarrollarán a fin de que los enfoques de género y de participación ciudadana se vean reflejados en el planteamiento de esta propuesta, es decir se deberá indicar si la presente propuesta fue construida de manera participativa y considerando las necesidades e intereses de poblaciones prioritarias.

19.1. Participación ciudadana

La propuesta se ha planteado considerando necesidades de la población de Quito en relación con ambientes más saludables y ciudades más sustentables, lo que se traduce en bienestar y calidad de vida. La propuesta está elaborada considerando la participación de los moradores de los barrios mediante la aplicación de metodologías cualitativas que profundizan en la percepción, pensamientos, opiniones y valores con respecto a la problemática asociada a la carencia o superávit de áreas verdes y su influencia en el bienestar mental y físico de la ciudadanía.

La presenta propuesta se construye considerando las necesidades de población desfavorecida por desigualdades territoriales, entre ellas, las que respecta a entornos de calidad ambiental, con déficit de verde urbano en cuanto a cantidad, distribución y proximidad, de lo cual se infieren afectaciones a su salud física y mental. En el desarrollo de la propuesta se incorporarán las percepciones de proximidad y uso que los habitantes tienen de los espacios verdes, de los beneficios para su salud y de su interés en participar en la creación y fortalecimiento de sus espacios.

19.2. Enfoque de género

Con respecto a los beneficiarios participarán del proyecto sin distinción de origen, orientación sexual, identidad de género, etnia, condición socio económica.

19.3. Sostenibilidad

Para la sostenibilidad en el tiempo, se espera el apoyo de la Secretaría del Ambiente y la existencia de una política pública clara, objetiva y pertinente respecto al verde urbano de Quito que sustente los planes, programas, proyectos que priorizan la calidad de vida de la población y la calidad ambiental urbana. La evidencia científica generada será sustento para políticas públicas al respecto. La población sensibilizada podrá ejercer control social a políticas en torno a la problemática del verde urbano y la percepción de salud.

20. LISTA DE ANEXOS

Adjuntar los siguientes anexos: (se encuentran en archivo de Excel)

Anexo 1 del Formulario 2: Matriz de Marco Lógico.

Anexo 2 del Formulario 2: Cronograma valorado de ejecución.

Anexo 3 del Formulario 2: Presupuesto del proyecto y cronograma de desembolsos.

Anexo 4 del Formulario 2: Justificación de consultorías.

Anexo 5 del Formulario 2: Lista de control de documentos habilitantes.